SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVII — N.o 6661 | Santa Fe, Sábado 8 de Octubre de 1927

El sur y el norte de la provincia, en lo que se refiere al partido irigoyenista, han coincidido en que el candidato a la gobernación debe ser de esta última parte geográfica

TEORIA DE VALORES

En teoría política las divisiones locales no existen en la provincia de Santa Fe. Sur y norte son puntos geográficos de un mismo espacio territorial limitado por unas fronteras de índole provincialista. Pero si la teoría iguala los valores geográficos, los valores económicos, los valores científicos, como la ley democrática hace iguales en derechos y en deberes todos los ciudadanos, la práctica aconseja otras normas, otros preceptos, otra conducta, q' pueden o no pueden ser compatibles con la concepción teórica. La cuestión de sur y norte q' desde hace muchos años viene planteada en la provincia, es de estilo práctico, de corte funcional. Se halla determinada no por una idea hegemónica, por un meridiano, sino por el suelo, por el paisaje. El norte necesita de la inventiva del Estado, de su acción esmerada mucho más q' el sur, como necesita más de los cuidados del padre el hijo endeblucho, enteco. Y en aquel esmero y en este cuidado, no interviene la preferencia, la injusticia, sino la necesidad. La vida, tanto individual como colectiva, se define por un conjunto de necesidades, las que puestas en orden son de naturaleza primaria las unas como las otras son de naturaleza secundaria. La ciencia, incluso la ciencia política, es, en cierta medida, el conocimiento de esa distinción. Por la geografía de la provincia, por esta geografía tan lamentablemente descuidada por los políticos, lo primordial se encuentra en el norte y lo secundario en el sur. El sur es, para valernos de una imagen, el fresco oasis del que fluye el manantial cristalino, así como el norte es el desierto, un desierto que de no fecundarlo con la idea y con la acción, imposibilita los progresos de un vastísimo espacio de la República. En consecuencia, las direcciones de la política práctica deben ser del norte. Y es que mientras no exista una relativa nivelación industrial, económica, comercial, etc., entre ambos puntos cardinales, sería un funesto contrasentido que los gobernadores fueran del sur. La preferencia que rechaza la doctrina, como la idea de pobreza irrita ante la idea de riqueza, es imperativamente aconsejada por la realidad. El norte en el que va comprendido también el norte de la República, exige las propulsiones de la buena voluntad, de la ideación del estadista, ya que por este medio Santa Fe como centro de influencia económica, se asomaría a la metrópoli por conducto de Rosario, ciudad que adquiere un volumen tan desmesurado, como que recibe las mejores gracias del litoral y de [illegible] el Atlántico. La práctica, como vemos, triunfa de la teoría.

LA REUNION DE BUENOS AIRES

Los círculos de la política han echado a volar un sinnúmero de conjeturas a propósito de la reunión celebrada en Buenos Aires en los últimos días. Esta reunión ha sido provocada por los hombres del sur y para sentar la doctrina, muy sensata por cierto, de que la provincia de Santa Fe es una e indivisa. No hay sur y norte políticamente hablando, sino una democracia que no hace distingos entre sus hombres, que no establece diferencias. ¡Cuerdo es el criterio cabalgando sobre tales principios! Pero los hombres del sur convienen, al mismo tiempo, de que el candidato debe ser del norte, sintiéndose arrastrados por la geografía del suelo. Un candidato del sur dividiría al partido, lo destruiría, no por un capricho pueril, no por un fanatismo localista, sino porque pesa sobre el norte las grandes responsabilidades de los progresos paralelos de la provincia. El norte tiene la visión de un destino que se ha hecho irreductible. Siente que el sur lo dejaría estancado, retrasado, si la política práctica surgiera de allí libérrimamente. Es que el sur se ha complacido en una guerra económica y comercial en contra del norte, a la que no es posible unir una guerra política. Empresas industriales y comerciales han atentado de continuo contra los intereses del norte, desconociendo sus riquezas naturales, desconociendo su situación, menoscabando el medio de la capital, no obstante estar en él las líneas terminales de los Ferrocarriles del Estado y poseer una admirable estación fluvial ultramarina. Por esto el instinto del norte, apercibido a la defensa, no admite que los gobernadores sean del sur. Esto es una cuestión geográfica, económica y comercial, más que una cuestión localista y que una cuestión política!

UNICO CANDIDATO

Los hombres del sur y del norte de más claro pensamiento político, procuran de que la convención vaya con un único candidato. Dos candidatos imponen a un tercero, al de transacción, y por lo general, los candidatos de transacción resultan siempre nefastos. ¡Que se mire el pueblo en el espejo del gobierno actual, cuyo primer magistrado fué de transacción! La figura que mayor número de convencionales tiene, del norte y del sur, es la del doctor Coulin, la figura más alta de esta hora política. Algunos convencionales tienen su vista puesta en otras figuras, y también algunos grupos o círculos de la capital, pero se equivocarían en su designación como dos y dos son cuatro. A los hombres se les conoce por sus hechos, por sus obras, y hechos y obras son los que lo recomiendan para que sean aceptados o no lo sean. Cuando sólo se puede exhibir como título de que se es muy honesto y muy honrado, sin ningún otro atributo, nosotros quedamos tristemente pensativos, puesto que ser honesto y ser honrado no es una gracia, es un deber, es una obligación. La política práctica con esa sola cualidad degenera en derrota, como ha degenerado, verbigracia, en poder de don Ricardo Aldao, persona honestísima y honradísima. Otros dones necesita el gobernante que no los da el ser honesto y el ser honrado, sino el talento, la habilidad, la inteligencia, el carácter, el conocimiento de las cosas vivas. Lloremos la suerte de los hombres únicamente buenos y que les falta la energía para resolver los problemas más sencillos o ínfimos.

La mayoría de la convención tiene como candidato al doctor Coulin, pero es necesario que esa mayoría se convierta en totalidad.

LOS CANCILLERES DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA SE ENTREVISTARON AYER EN PARIS

Ha provocado comentarios en los círculos políticos algunas declaraciones de Chamberlain sobre el problema de Tánger

(Austral)

PARIS, octubre 7. — El canciller británico, Sir Austen Chamberlain, se ha entrevistado hoy con su colega francés, Arístides Briand. Después de la conferencia Mr. Chamberlain hizo algunas declaraciones para la prensa. Entre otras cosas dijo que después de lo convenido entre Francia y Gran Bretaña respecto al "statu quo" de Tánger, éste no podía ser alterado, y que España estaba de acuerdo con ello.

Esto se interpreta en los círculos políticos como que Chamberlain durante su conversación con Primo de Rivera en Barcelona, dejó establecido que las reclamaciones españolas para tener la exclusividad en la administración de Tánger no podían ser aceptadas.

Iniciose anoche la 11.a partida por el Campeonato Mundial de Ajedrez

Después de la 41.a jugada se suspendió para ser continuada hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — Ante un numeroso público análogo al de los días anteriores iniciose hoy la décima primera partida de ajedrez entre los maestros Alekine y Capablanca.

Después de la 41 jugadas, la partida suspendiose para ser continuada mañana.

El Jockey Club Chileno aceptó una invitación de su similar porteña

Ha designado una delegación para que lo represente en las fiestas a efectuarse con motivo del Gran Premio Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — El Jockey Club ha recibido un telegrama de su similar chileno aceptando la invitación que se le hiciera para asistir a las fiestas a que dará lugar la disputa del "Gran Premio Nacional".

En el mismo despacho anuncia el Jockey Club de Santiago que ha designado a varios miembros de la Comisión Directiva para que representen a la institución en dichos actos.

La cocina de los grandes hoteles debiera ser objeto frecuente de la inspección de las autoridades municipales

La fachada, el decorado interior de los grandes hoteles, se asemeja a la limpia fachada que presentan muchas personas en la calle. Ah, sí. Las ropas que tocan la piel habría que verlas, aunque no olerlas. La cocina de los hoteles que nadie ve más que los cocineros, tiene parecido a esas prendas sudadas de adentro: hiede, apesta. La comida es hecha como no quiera saberse. Las sobras van al depósito común, a la gran caldera que hierve sobre la lumbre, y del depósito común se sirven otra vez a los nuevos clientes que van llegando. Insectos y otros animálculos que no son insectos caen y se mezclan en la comida, ante la indiferencia de cocineros, ayudantes y pinches. Pero nada de esto se sabe, aunque la inteligencia viva del público lo adivine o lo sospeche.

Los platos que llegan a las mesas, sin embargo, se hallan bien aliñados y sobre las mesas hay copas de fino cristal y ramos de flores. ¡Esta es la escena. El pobre cliente se ve incitado a comer y come. Si alguien le dijera al oído que está comiendo las sobras de otro, daría un brinco de su asiento, y platos, cucharas, tenedores y copas de fino cristal, los arrojaría sobre el limpio pavimento, como una primera manifestación de su protesta. Pero nadie le dice tales cosas y la cocina se halla bien aparte y en la que no se permite la entrada. Hemos recibido las quejas de personas que conocen ese miserable aprovechamiento de los señores hoteleros, esa suciedad de la cocina, ese depósito de mezclas extrañas, condoliéndose de la falta de escrúpulos y de otra falta que no nos es permitido enunciar.

Es justificable, según se mire, que tanta mugre tenga su asiento en los bodegones de fisonomía y de hechos inmundos en que concurre gente de buen estómago, incluso menesterosos que hurgan por la noche los tachos de la basura, pero no en hoteles donde se paga por la luz y por la limpieza de los salones en que se come, mucho más que por la comida. Y ya que se paga, a lo señor, la limpieza de la cocina debe encontrarse en relación, en armonía, sin que ninguna engañifa oculta venga a sorprender a los clientes.

En ese capítulo escondido de los grandes hoteles, las autoridades municipales tienen como entretenerse si quieren. Visiten, inspeccionen la cocina, exijan de que las sobras se las arrojen a los gatos y a los perros, pero que no las presenten de nuevo sobre platos limpios, como algo que ha sido intocado, pulcro. Y por otra parte deben exigir que la carne ocupe un lugar aseado y no en el suelo, en un rincón cualquiera, como también las verduras, las grasas, etc. La cocina de los grandes hoteles, juzgada en sus detalles, serviría para poner asco en el paladar si el público que concurre la conociera.

¡Qué cuestión esta!

Hoy parte de Buenos Aires para Rosario el Ministro de Guerra

El general Justo inaugurará los nuevos cuarteles del 11 de Infantería

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — Como se anunció, mañana a las 22 horas partirá para Rosario el Ministro de Guerra, General Agustín P. Justo, en donde inaugurará los nuevos cuarteles del 11 de Infantería.

Seguirá viaje luego a Córdoba, para habilitar a la mañana del lunes la parte terminada de la fábrica nacional de aeroplanos.

El Comisario General de la exposición de Sevilla se dirigió a los presidentes de las sociedades españolas del país

Les pide la cooperación de la colectividad para el certamen

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — El Comisario general de la Exposición Ibero Americana de Sevilla se ha dirigido a los presidentes de las sociedades españolas de Socorros Mutuos del país, pidiéndoles la cooperación de la colectividad española en la argentina para la concurrencia al certamen.

EL GOBIERNO DE MEJICO CONTINUA DECRETANDO EJECUCIONES DE GENERALES QUE PARTICIPARON EN LA RECIENTE REVUELTA

EL CADAVER DEL GENERAL DE LA HUERTA TENIA UN LETRERO EN EL QUE SE LEIA: "ESTE ES OTRO GENERAL REBELDE"

EN EL CONGRESO HUBO UNA VIOLENTA SESION

(Austral)

MEJICO, octubre 7. — Ha causado admiración el valeroso espíritu del general Rueda Quijano, que fué ejecutado ayer. Fué sonriente al lugar donde se efectuaría el fusilamiento y dió a las tropas la orden de hacer fuego.

¡Goodbye! fueron las últimas palabras que pronunció el general Quijano y que fueron dirigidas a tres periodistas norteamericanos.

"Este es otro general rebelde"

NOGALES, octubre 7. — El cadáver del general Alfonso de la Huerta que estaba amarrado a un árbol, tenía un cartel en el que se destacaba en gruesos y grandes caracteres las siguientes palabras: "Este es otro general rebelde". Este cartel fué visto por numerosas personas.

El general Alfonso era hermano del ex-presidente provisional de Méjico, Adolfo de la Huerta, que se encuentra expatriado en Estados Unidos por cuestiones políticas.

Fueron expulsados tres miembros del Congreso

MEJICO, octubre 7. — Hoy hubo una agitada sesión en el Congreso de Méjico, del cual fueron expulsados tres de sus miembros, que están acusados de plegarse a la revolución encabezada por Gómez.

La sesión fué violenta cuando se presentó la moción de acordar un voto de confianza a la conducta política del presidente Calles.

URUGUAY ESTARA REPRESENTADO EN EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS DE CORDOBA

Hoy parten de Buenos Aires para dicha ciudad los delegados españoles

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. La Cancillería informa que el gobierno del Uruguay ha aceptado la invitación que se le hiciera para intervenir en el Congreso de la Tuberculosis a celebrarse en la ciudad de Córdoba próximamente, nombrando delegados al mismo a los doctores José Maniganon y Alfredo Maine.

Los delegados españoles doctores Ferrán y Vargas, visitaron hoy diversas dependencias científicas de esta capital, habiendo resuelto partir mañana para Córdoba.

La británica Gleitze cruzó ayer a nado el canal de la Mancha

HIZO LA TRAVESIA EN 15 h. 15'

(Austral)

FALDESTONE, octubre 7. — La señorita Gleitze atravesó a nado el canal de la Mancha, tocando tierra del lado inglés, a las 18.10 horas, después de haber permanecido en el agua 15 horas y 15 minutos, desde que inició la travesía esta madrugada en Grisnez.

La señorita Gleitze logró su propósito después de siete tentativas.

Son comentadísimos en la capital federal los últimos acontecimientos políticos de Corrientes

No se oculta la gravedad de la situación

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — Los últimos acontecimientos son comentadísimos en esta capital donde no se oculta la gravedad de la situación a raíz de la renuncia del Ministro de Hacienda, estimándose que la designación de otro Ministro liberal, será tarea muy difícil para el gobierno de Corrientes en razón de que los dirigentes se han solidarizado con el doctor Cabral.

—El próximo martes se ausentará para Corrientes, respondiendo un llamado de sus amigos, el senador nacional Pérez Virasoro.

No hay nadie de cierta figuración política en el partido oficial, que no diga tener un cuantioso capital político

Vivimos el tiempo en que se hace valer el patrimonio político individual. Gente hay y mucha que es huérfana de esa riqueza pero la inventa. ¿Quién no ha tenido, concretando el caso al patrimonio económico propiamente dicho, un abuelo poderoso, millonario, cuando no marqués o conde? La vanidad humana no tiene límites, como los cielos. Y la vanidad en sentido político, se cotiza habilidosamente, vale un alto empleo, un ascenso inmediato si se es empleado. Que Fulano dice tener doscientos votos, doscientos ciudadanos que le responden como un solo hombre, pues Perengano asegura tener cuatrocientos, el doble. ¡Quién lo averigua? ¿Cómo saberlo?

La martingala está sirviendo de recurso para que se impongan los jefes de sección en las reparticiones del Estado. El gobernador y sus ministros quedan haciendo cruces ante la aritmética electoral que le presentan sus subalternos. Toda la ciudadanía de la capital está con ellos. ¡Qué alegría! Y como embriagados por el éter de ese optimismo, el gobernador y sus ministros no pueden por menos que exclamar: Ah, entonces robamos las elecciones, las robamos!

El término robar, en el sentido figurado que se emplea en la jerga electoralista, es aceptable. ¡Vaya si lo es! Y con la esperanza de ese robo, el gobernador y sus ministros duermen como unos benditos, noche a noche. Entretanto, los jefes de sección se pasean y se divierten. Hacen política que es hablar de política. Tienen el espíritu de la ciudadanía, dispuesto, vivo, deseoso de entrar en acción. ¿Qué les importa a ellos aumentar su caudal de votos, cuando el pronunciar una cifra dada no cuesta trabajo? Pero con la cifra se da la ilusión de que se vale, de que se es personaje de simpatías y de arrastre, de que se es caudillo. Y se huelga, vale decir, no se hace nada.

El gobierno, sin embargo, no debe creer en esa auto propaganda o en ese autobombo que se dan los señores jefes de sección. Los ciudadanos van dejando de ser elementos de Panurgo, tienen conciencia, tienen criterio, y su voto va adquiriendo el precio de la dignidad. Es cierto que en política siempre es preferible creer que no creer. Además, y aunque el gobierno no creyera en el valimiento electoral de sus subalternos, no puede hacer uso de la duda por enormes que sean las ruedas de molinos que le den para comulgar. Su disposición de ánimo es la de creer, creencia de la que se aprovechan los señores jefes de sección muy especialmente, para hacer poco o nada y para pasear, so pretexto de ir atizando el fuego de su caudal político.

¡Votos y votos! La casa de gobierno se encuentra llena. No caben más en ella. Los jefes superiores de las reparticiones públicas los llevan por centenares, los jefes políticos por millares y los caudillos departamentales por toneladas. Y como los votos deciden la elección, el gobierno no tiene dudas de que ha de ganar la de febrero del año de gracia de 1928.

¡Qué siga creyendo!

LA ALDEA FRONTERIZA DE MACEDONIA DE KILSURA FUE ATACADA HOY POR UNA BANDA DE COMITADJIS BULGAROS

ARROJARON VARIAS BOMBAS A LOS EDIFICIOS GUBERNAMENTALES SIENDO RECHAZADOS DESPUES DE UNA BATALLA

YUGOESLAVIA CERRO SUS FRONTERAS CON BULGARIA

(Austral)

BELGRADO, octubre 7. — Se produjo hoy un asalto a la aldea fronteriza Macedonia de Kilsura. Una banda de comitadjis búlgaros que hace tiempo viene cometiendo audaces atentados lanzó nueve bombas contra los edificios gubernamentales, causando serios destrozos, varios muertos y heridos, atacando después, vigorosamente, armados de rifles y granadas de mano, a las fuerzas de gendarmería. Los pobladores ayudaron a las fuerzas policiales, librando con los comitadjis una reñida batalla, consiguiendo derrotarlos completamente y dejando también algunos muertos y heridos graves.

BELGRADO, octubre 7. — El gabinete reunido en la mañana de hoy, ha resuelto que, por el Ministerio de Relaciones Exteriores se anuncie que ha dispuesto cerrar las fronteras entre Bulgaria y Yugoeslavia, debido a la constante y amenazadora acción de los comitadjis. Las tropas del ejército y gendarmes vienen deteniendo el tráfico de carreteras, pero los trenes aún continúan cruzando las fronteras. Este acuerdo fué decretado a consecuencia del asesinato perpetrado ayer en la persona del general Kovachevitch.

Se inauguró ayer el Congreso anual del Ejército de Salvación

Las sesiones se iniciaron bajo la presidencia del teniente comisionado señor Turner

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — Bajo la presidencia del teniente comisionado Turner, se iniciaron hoy las sesiones del congreso anual del Ejército de Salvación.

Esta noche se efectuará una manifestación desde el local, sede del Congreso, hasta la Asociación Mariano Moreno para dar la bienvenida a los delegados uruguayos y de las provincias que participarán en las deliberaciones.

El Juncker D 1230 no salió ayer de Portugal

La partida fué postergada debido a la densa neblina

(Austral)

LISBOA, octubre 7. — El avión alemán Junkers D. 1230, que debía partir hoy para las islas Azores, ha postergado su salida debido a la espesa neblina. Posiblemente salga mañana si la niebla desaparece.

LLEGO AYER A GENOVA EL CRUCERO NACIONAL "BELGRANO"

Los fuertes de la ciudad hicieron las salvas de honor a la nave argentina

(Austral)

GENOVA, octubre 7. — Ha llegado hoy a este puerto el acorazado argentino "Belgrano" que conjuntamente con la fragata "Sarmiento" formará la división naval argentina que representará a dicho país en la ceremonia de la inauguración del monumento del general Belgrano, que se realizará en esta ciudad el 12 del corriente.

Los fuertes de la ciudad hicieron las salvas de honor a la nave argentina.

Poco después de su arribo se cambiaron visitas las autoridades navales y los oficiales argentinos.

La tripulación del acorazado desembarcó, fraternizando con los habitantes.

Bajo la sospecha de que es cómplice de los asaltantes del Hospital Rawson fué detenido el dueño de un taller y garage

Grandes romerías a beneficio de la Sociedad E. de Socorros Mutuos

COMISIONES QUE LA INTEGRAN — GRANDES PROGRAMAS DE FIESTAS

Prometen alcanzar grandes éxitos las tradicionales romerías españolas que año a año vienen realizándose en el local de la Feria Rural, y cuya iniciación en el corriente año tendrá lugar mañana a la salida del sol, confeccionándose para tal día y los subsiguientes un selecto programa cuya descripción hacemos más adelante.

Diversos actos se realizarán, además, con el objeto de darle todo el valor que la tradicional fecha que se conmemora, sea dignamente celebrada, entre los cuales figura un banquete popular que será servido en el campo romeral el día 12 de octubre al precio de $ 6 el cubierto, pudiendo ser retiradas las tarjetas en el local de la Sociedad Española de S. Mutuos, calle Rivadavia 2871.

Numerosas comisiones de caballeros, señoras y señoritas han sido designadas para atender los diversos kioscos y demás actividades de estas fiestas, las cuales han donado por su parte numerosos obsequios a la institución, entre los que figuran una interesante colección de muñecas vestidas, las cuales se exhiben en la Casa Pont, de la calle San Martín 720 y que serán rifadas a beneficio de la sociedad.

Entre las comisiones a que hacemos referencia figuran las siguientes:

Comisión directiva de la Sociedad Española: Presidente, Sr. Ceferino G. Martínez; vicepresidente, Amalio Villa; secretario, Celestino Iglesias; prosecretario, Manuel J. Maldonado; tesorero, Francisco Blanco; protesorero, Constantino García; vocal-contador, Emilio Badiola; vocales: señores Guillermo Gayá, José María Riestra, Bartolomé Roig, Gerardo Pérez, Dr. Antonio Ucha; suplentes, Cesáreo Alonso, Homobono Rodríguez; jurado: José B. Rodríguez, Cándido Guisasola, Simón Arroyo, José Cardín, Tomás Collado; C. R. de Cuesta; Luis de Diego; Alejandro Larrañaga, Balbino López.

Nómina de las diversas comisiones de romerías españolas. Año 1927

Comisión de festejos y recepciones. — Cándido Guisasola, Antonio Ucha, Emilio Badiola, Emilio Martínez, Eugenio Vázquez Lozano, José María Riestra, Juan Barceló.

Inspectores de campo romeral. — Ceferino G. Martínez, Amalio Villa, Celestino Iglesias, Manuel J. Maldonado, Francisco Blanco, Constantino García, Guillermo Gayá, José María Riestra, Emilio Badiola, Gerardo Pérez, Bartolomé Roig, Dr. Antonio Ucha.

Bazar oficial. — Juan Ordóñez, Ceferino M. Martínez, Manuel Del Pino, Celedonio Vázquez, Ramón Ordóñez, Pedro Martínez, José Callejas, E. Villa Cortinas, José Bermúdez, Francisco Sánchez.

Frutero N.o 1. — José Cuenca, Eusebio Blanco, Antonio Castillo, Federico Freije.

Frutero N.o 2.—Francisco González, Santiago Salcedo, Julio Alvarez, José Genecio, Wenceslao Rebuelta, Félix Martínez, Vicente Segarra, Secundino Fernández (h.)

Carreras de cinta. — Emilio Martínez (h.), Constantino Callejas, Bernardo Callejas, José Morán.

Caballitos N.o 1.—Gerónimo Sánchez, Juan Mula, Victor Sánchez, Francisco Pavón, José Dominichini, Miguel M. Morey.

Caballitos N.o 2.—Amalio Martínez, Esteban Zalazar, Manuel Gómez, Elio Prieto, Alfredo Mansilla, Alberto de Diego.

Caballitos N.o 3.—Raúl Guisasola, Pablo Maira, Víctor Comia, Edmundo Pasini.

La Boule. — José B. Alonso, Marcelino Díaz, José Alonso Antuña, Juan Domini, Ceferino de la Vega, Manuel González, Miguel Galán.

La Mascota. — Cesáreo Alonso, José Díaz García, Eloy de Diego, Alfredo E. Fernández, César Ordóñez, Rafael Ulivencia, Luis de Diego, Manuel Alonso.

La pesca de la botella. — Wenceslao Riestra, Antonio Undagoitia, Ricardo Alvarez, Pedro Frau, Guillermo Roces.

Bazar bombones N.o 1.—Bernardo Mazero, Gabino Del Castillo, Eleuterio Gil.

Bazar bombones N.o 2. — Bienvenido López, Pascasio Peña, Daniel Domingo, José Alegnani, Antonio Mórniga, Antonio Rodríguez.

Juego múltiple. — Bartolomé Roig, Jaime Moragues, José Alonso, Juan Cerda, Juan Mangieri, Mateo Ferrer, Guillermo Morey Sastala, Luis Colantonio.

Juegos populares. — Wenceslao Riestra, Antonio Undagoitia, Ricardo Alvarez, Pedro Frau, Guillermo Roces.

Depósito. — Constantino García.

Controles entradas. — Aracio Alvarez, Esteban Verdugo González, Eustasio Salinas, Pedro Agundes, Patrocinio Rodríguez, Gabriel Pérez.

Tesorería. — Francisco Blanco, Aurelio Batres, Bernardo Blanco, José Cardín.

Tribunas. — Bartolomé Enjuto, Olegario Tejedor, Ramón Piñeiro, Ramón Piñeiro (hijo).

Jurado de bailes. — Manuel J. Maldonado, Jerónimo Sánchez, Emilio Martínez (h.).

Instalación campo romeral. — Francisco Riestra, Constantino García, Gerardo Pérez, Miguel Morey, Lázaro Rodríguez.

Comisión auxiliar. — Miguel Pont, Francisco Rivas, Aldo Costa, Bernardo Carrasco, Francisco Pluchat.

Bazar oficial. — Polonia M. de Barceló, Emilia Navarro de Pont, Amalia M. de Rodríguez, Luisa de Villalba, Joaquina R. de Riestra, Isaura L. de Martínez, María Dolores Martínez, María Pont de Amor, Odilia M. de Badiola, Dalmira R. de Alonso, Antonia Rossini, Oda Rossini, Rosa de Gayá, Angela S. de Ranca, Nemesia P. de Alonso, María G. de Rodríguez, Eloisa C. de Lázaro, Bernarda A. de Torres, Josefa de Garategui, Clotilde Pont, Luisa M. de García.

Frutero N.o 1.—Juana Kleins, Alda Fernández, Teresa F. de Giménez, Jacoba N. de Costa, Isabel Badiola Muniategui, Luisa A. de Villar.

Frutero N.o 2.—Salomé Choquet, Leonor Solari, Luisa Solari, Isabel López Martín, Fidela González, Dora Travaglini, Amelia Travaglini.

La Boule. — Natividad la Villa, Sara Riestra, Rita Giménez, Sara la Villa, María Giménez, Joaquina R. de Riestra.

Carreritas N.o 1.—Sarita Romano, Matilde Monsell, Marina Romano, Consuelo Monsell, Nilda Rodríguez, Encarnación Fernández, Livia Rodríguez.

Carreritas N.o 2. — Angela Frau, Francisca Verdugo Carreras, Matilde Huerta, Elvira Huerta, Generosa Huerta, Adelina Huerta.

Carreritas N.o 3.—Carmen Báez, Micaela Báez, Margarita Flaquer, María Esterella, Clara Staqui.

Carrera de cintas. — Margarita Villar, Aurelia del Castillo, Victoria del Castillo, Angelita Nardi, Itumelia Pérez, Luisa S. de Cuenca.

La Mascota. — Estelvina Vega, Esther Vega, María Garategui, Irma Garategui, Amalia Garategui.

Juego Múltiple. — Monona Barceló, Esmeralda Hernando, Rafaela Pegasano, Simona Más, Catalina Roig, Victoria Pont, Pepita Freyre, Licha Freyre, Joaquina Elguezábal.

Bombonera N.o 1. — Esther Martínez, Adela Muniategui, Carmen Muniategui, Elvira Suárez, Leonor Menéndez.

Bombonera N.o 2.—Argentina Riestra, Argentina García, Mercedes Amor, Elisa Cabrera, Catalina González, Blanca Esther Riestra, Beatriz Riestra.

Rifa de boletos de autos. — Monona Barceló, Esmeralda Hernando, Josefa García, Blanca García, Otilia García.

El programa de fiestas confeccionado que comprende los días 9, 11, 12, 15, 16, 20, 22 y 23, ha sido distribuído en la siguiente forma:

Día 9. — A la salida del sol, salvas de 21 bombas de estruendo, en la plaza España. Ejecución de aires españoles por el conjunto de gaitas y dulzainas, que recorrerán la ciudad.

A las 14 horas.—Comienzo de las fiestas. Apertura del gran bazar. Kioscos de muñecas y juguetes, rifas de aves, bombones, etc. Juegos diversos. Bailes populares.

A las 20.30.—Disparo de bombas de estruendo y de luces, en el campo romeral. Grandes bailes. Continuación de los kioscos y juegos diversos.

Día 11. — A las 20 horas: Continuación de las romerías, con un variado programa de juegos diversos, bazares y kioscos. Bailes: jotas, tangos y shimmys.

Día 12. — A la salida del sol: Salvas de 21 bombas de estruendo, en la plaza España. Saludo a las autoridades por el conjunto de gaitas y dulzainas.

A las 11.30: Inauguración oficial de las romerías por el vicecónsul de España, señor Cándido Guisasola. Gran banquete popular, con asistencia de S. E. el señor gobernador de la provincia y primeras autoridades.

A las 14 horas: Continuación oficial de las romerías. Juegos y bailes populares. Valiosos premios para los mejores bailadores de jota y tango.

A las 16 horas: Diversos juegos infantiles.

A las 20.30: Disparo de bombas de estruendo y luces de bengala. Juegos varios. Grandes bailes.

A las 23 horas: 1.o Concurso de jotas; 2.o Concurso de tangos.

A las 23.30 horas: Alegóricos fuegos artificiales.

A las 24 horas: Clausura de las romerías hasta el:

Día 15. — A las 20 horas: Reapertura del bazar y diversos juegos, con un variado programa. Grandes bailes populares.

Día 16. — A las 14 horas: Reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves, etc.

A las 16: Juegos populares, concursos de tangos y jotas.

A las 20.30: Continuación de los juegos diversos. Concurso de bailes, con adjudicación de premios.

A las 23: Concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales.

A las 24: Clausura de las romerías.

Días 20 y 22. — A las 20 horas: Continúan las grandes romerías, con juegos variados. Fuegos artificiales. Bailes populares.

Día 23: A las 14 horas: Reapertura de los kioscos de muñecas, bazar, juguetes, bombones, feria de aves, etc.

A las 16: Juegos populares, concurso de tangos y jotas.

A las 20.30: Continuación de los juegos diversos. Concurso de bailes, con adjudicación de premios.

A las 23: Concurso de jotas y tangos. Grandes fuegos artificiales.

A las 24: Clausura de las romerías.

Las romerías serán amenizadas por la banda de Policía y Guardianes de Cárceles bajo la dirección de los maestros señores Federico Spreáfico y Francisco Minafra, respectivamente. Actuará además una orquesta típica, compuesta por 12 profesores santafecinos, la cual estará dirigida por el conocido profesor señor L. Ortelli.

La policía trabaja activamente para dar con los autores del audáz asalto en el Hospital Rawson

HOY SE DETUVO AL PROPIETARIO DE UN COCHE "PRESIDENTE", EL CUAL TIENE LEVANTADA LA PINTURA

SE ABRIGA LA ESPERANZA DE DAR CON LOS AUTORES

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — La policía de investigaciones activa su labor en procura de dar con los autores del audaz asalto que se perpetró en el Hospital Rawson, contra el pagador y demás acompañantes.

Hoy, tan pronto se tuvo conocimiento de que en la vecina ciudad de Avellaneda se guardaba un coche marca Studebaker y tipo "Presidente" destinado a trabajo de plaza, se envió una nutrida comisión de empleados de investigaciones quienes, después de una laboriosa búsqueda establecieron que el coche pertenece a Eduardo Blanco que tiene un pequeño taller y garage y su domicilio en Méjico 74, Piñero.

El propietario declaró que en noches anteriores varios individuos habían penetrado al taller y le prendieron fuego destruyendo la capota, almohadones, asientos, etc., por cuya razón, la pintura se encuentra levantada. Además, dijo, que este acto era debido a una venganza que ejercieron los lavadores de coches con quienes hace poco tuvo un serio conflicto.

Como la policía tiene serias sospechas detuvo al propietario y actualmente se encuentra rigurosamente incomunicado en el Departamento de Policía.

Se busca activamente al peón, a quien acostumbrábase a entregar el coche para trabajar de noche.

En forma inconsulta se ha dispuesto el traslado de una escuela nacional

ELLO PERJUDICARA AL VECINDARIO DE LOMAS DE CORONDA

El Consejo Nacional de Educación ha tomado una medida que, según impresiones e informes que hemos recibido al respecto, no puede ser más inconsulta.

Nos referimos al traslado dispuesto por aquel de la escuela nacional N.o 61, que ha venido funcionando en la localidad de Lomas de Coronda, departamento Castellanos, para que dicho establecimiento se instale en Estación Chonel, departamento General López, con el consiguiente traslado también de los maestros y del director del citado establecimiento educacional.

Estos han venido prestando meritorios servicios en el magisterio por espacio de 20 años, con toda consagración y en lo que al director respecta, el señor J. D. Donna es acreedor a permanecer al frente de la escuela nacional de Lomas de Coronda.

Es de absoluta necesidad que se mantenga en ese punto el mencionado establecimiento, pues allí existe una población escolar que trasladarse aquélla, quedaría privada de la indispensable instrucción, irrogando ello perjuicios morales y materiales que nada podría reparar.

Solo en manos del Consejo de Educación está el evitar ese grave daño dejando sin efecto la expresada medida, tanto más, cuanto que un visitador de escuelas, el señor Andino, estando en Lomas de Coronda, reconoció que allí había niños en número suficiente para justificar la existencia de una escuela.

El vecindario de la localidad citada no oculta su alarma y su protesta ante la medida enunciada, la que en mérito de las razones expuestas debe dejarla sin efecto el Consejo Nacional de Educación.

Terminó su jira por Entre Ríos el Ministro de Obras Públicas Dr. Ortiz

Ayer por la tarde informó al doctor Alvear acerca del resultado de la misma

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — A bordo del "Viedma" regresó de su jira por Entre Ríos, el ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, acompañado por los legisladores nacionales, que conjuntamente con él efectuaron la mencionada jira.

Por la tarde el doctor Ortiz concurrió a su despacho oficial y luego visitó al presidente de la república, a quien informó acerca del resultado de su visita a Entre Ríos.

Después el doctor Alvear departió con el senador doctor Lerroy, con el administrador de impuestos internos y con el jefe de policía.

En Pernambuco se está exhibiendo una batata que pesa 327 libras

Lo mismo se hace con un enorme ejemplar de calabaza

PERNAMBUCO, octubre 7. — El Departamento de Agricultura está actualmente exhibiendo una batata monstruo y una enorme calabaza. Una idea de su gran tamaño la da el peso de los mismos, pues la primera pesa 327 libras y la segunda 97.

La curiosidad que éstos dos fenómenos han despertado, ha hecho que desde puntos relativamente distantes acuda gente para observarlos.

Se reunió ayer la Junta Ejecutiva provisoria de la Concentración Conservadora

Entre otras cosas resolvió concurrir en pleno al Dr. Benito Villanueva

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — Se reunió hoy la Junta Ejecutiva provisional de la Concentración Conservadora de la Capital, tomando diversas resoluciones para activar la constitución de los comités seccionales. Además, resolvió concurrir en pleno a la recepción del Dr. Benito Villanueva que llegará a esta ciudad el próximo lunes a las 18.15 horas con el tren internacional de Chile.

En Estados Unidos quedó suprimida la temporada de los vuelos transatlánticos

No obstante ello, dos mujeres intentarán la travesía, si el tiempo le es propicio

(Austral)

NUEVA YORK, octubre 7. — Oficialmente se ha dado por terminada hoy la temporada de vuelos transatlánticos, con el anuncio de la Oficina Meteorológica de Estados Unidos participando que desde el 10 del corriente suprimirá el servicio especial de informaciones climatéricas destinado a los aviadores.

Actualmente quedan dos aspirantes a cruzar el Atlántico; ellas son Mrs. Frances Wilson Grayson y Ruth Elder. Ambas tienen sus aviones preparados para partir en cualquier momento. Solo esperan que el tiempo las favorezca.

Costes y Lalvix postergaron para el lunes la iniciación del vuelo París-Sud América

La partida se efectuará a las 8 horas

(Austral)

LE BOURGET, octubre 7. — Los aviadores franceses Costes y Lalvix han postergado la iniciación de su vuelo París-Sud América hasta el próximo lunes a las 8 horas, pues los preparativos para tomar combustibles en Saint Louis no se terminarán hasta esa fecha.

Durante realizaba un paseo chocó el automóvil en que paseaba el Embajador de Chile

Resultó con heridas leves

(Austral)

WASHINGTON, octubre 7. — Durante realizaba un paseo por la ciudad, el embajador de Chile, señor Dávila, se produjo un choque de automóvil siendo herido levemente en el rostro.

El embajador fué trasladado en seguida a un hospital dirigiéndose después a la Embajada.

Aceptóse la invitación de Italia para que la Argentina asista al IX Congreso de Navegación

Fué designado delegado el teniente de navío Marcos Zarjorg

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — El P. Ejecutivo ha aceptado la invitación del gobierno italiano para que la República Argentina se haga representar en el Congreso de Navegación Aérea y ha designado como delegado al teniente de navío Marcos Zarjorg.

Fué postergada hasta el 22 del corriente la conferencia del Dr. Carlos Saavedra Lamas

Ello se debe a la lesión que recibiera en un accidente automovilístico

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 7. — A consecuencia de la lesión sufrida al chocar el automóvil en que viajaba, con otro ocupado por el doctor Melo, de cuyo accidente hemos informado oportunamente, el doctor Carlos Saavedra Lamas, ha postergado para el 22 del corriente la conferencia que debía dar en la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola

SESION 28 DE SEPTIEMBRE DE 1927

—Apruébanse los presupuesto de la Facultad y Cursos Nocturnos y Escuela Industrial Anexa, para el ejercicio del año 1928 y que servirán de base para la gestión del rectorado relacionada con los subsidios correspondientes.

— Confírmase al señor Luis M. Montpellier en el carácter de profesor de francés, tres horas semanales, de la Escuela Industrial Anexa.

—Acéptase la renuncia del titular de Geometría Descriptiva y Construcciones Sanitarias de la Escuela Industrial, ingeniero Alberto Monis, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados y se aprueba la renuncia del profesor suplente en ejercicio de Construcciones Sanitarias, ingeniero Gustavo Kreutzer Rauch.

—Desígnanse con cargo de confirmación en el plazo de un año, profesores de Geometría Descriptiva y Construcciones Sanitarias a los ingenieros Carlos A. Maj y Emilio A. Albertolli, en la Escuela Industrial.

—Destínanse a Comisión los siguientes asuntos: Licencia profesor suplente J. M. Sclaber; opción del mismo profesor a la cátedra de Física, segundo curso y respuesta al Rectorado sobre las interpretaciones estatutarias relativas a actos electorales.

—Fíjase tema a la señorita Dora C. Di Pascal en el concurso de Química Agrícola, el que se concretará a la "Interpretación de los resultados analíticos de un suelo santafecino" (análisis mecánico, físico y químico). "Cultivos adecuados y correcciones convenientes". Plazo, 15 de octubre.

—Apruébase el capítulo IV del Título II del Reglamento Interno sobre "Obligaciones del personal de biblioteca".

El empleo de los garrapaticidas y la castración de yeguarizos

No todos los garrapaticidas se emulsionan bien, con las aguas saladas, por lo que los ganaderos deben hacer ensayos previos, en botellas de un litro, con aquellos, para después de un reposo de 24 horas, preferir los que tengan menos depósito.

Se entiende que esos ensayos deben hacerse con los productos de eficacia reconocida por el Ministerio de Agricultura.

En cualquier caso, se puede remediar el mal, emulsionando previamente el garrapaticida, en unos cien litros de agua llovida y después agregarle poco a poco, y revolviendo continuamente, el resto del agua salada.

La Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura aconseja a los criadores de yeguarizos que para la castración, debe preferirse después de una lluvia, para evitar la acción funesta del polvo, que ocasiona el tétano o almuamiento, cuando no se da al mismo tiempo, una inyección hipodérmica de suero antitetánico, que es un pequeñísimo gasto, muy justificado.

El sitio de la operación, los instrumentos, y las manos del operador, deben ser desinfectados con cualquier fluido antiséptico, al 5 o/o, aprobados por la Dirección Gral. de Ganadería del Ministerio de Agricultura.

Es conveniente quemar bien, las pinzas con un hierro que no esté muy caliente, despacito, haciendo dar vuelta sobre este, aquéllas, para que se corten por sí solas.

El trabajo nocturno en las panaderías

REALIZA GESTIONES LA SOCIEDAD OBREROS PANADEROS

Ayer una delegación de la Sociedad Obreros Panaderos de esta capital, formada por los señores Alfredo Duso, Eduardo Piri, Fabio Gorci y Bartolo Manfredi, concurrió a la casa de gobierno, entrevistando al director general de estadística, señor Escudero. Le habló dicha comisión de la ley de trabajo nocturno en las panaderías, denunciándole que existen algunos propietarios que intentan obligar a los obreros a iniciar el trabajo antes de la hora reglamentaria.

El señor Escudero expresó que estaba vivamente interesado en el cumplimiento de la ley y que a tales fines había solicitado la cooperación de los gremios respectivos y de las autoridades policiales y judiciales. Que había realizado una copiosa difusión de la ley y su reglamento, en folletos y carteles, al par que había impartido instrucciones precisas, acerca de la inspección y vigilancia, al personal y autoridades de la aplicación.

La comisión dió informes, de todo lo cual el director de estadística tomó debida nota.

Se entregaron fondos a la Junta de Pensiones

El Ministerio de Hacienda envió ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 17.951.28. Le corresponden por concepto de descuento de sueldos al personal administrativo.

Fué vendida una atrayente obra del Sr. D' Annunzio

La tela que lleva el nombre "Laguna Setubal" original del conocido artista señor José D'Annunzio y que se exhibía en el salón de artistas locales que con tanto éxito se inaugurara en el Círculo Italiano, ha sido adquirida en la suma de 700 pesos por el doctor Alberto Yost.

Sin duda, el comprador ha hecho una excelente adquisición, pues se trata de un paisaje de bellos matices que señala el espíritu como podía esperarse del pincel ya bien conocido y de la inspiración del señor D'Annunzio que ha enriquecido con su arte exquisito la exposición de referencia.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo efectuado ayer en esta lotería, salió premiado con 100.000 pesos el número:

4 9 2 7

Con otros premios, los siguientes:

17737	35050	6305	45682
41737	33224	39032	54558
33378	30403	6.29	20640
8224	9280	23110	36689
32216	11961	9814	

Por un reciente decreto se ha establecido las épocas en que puede efectuarse la pesca en los territorios del sur

La Inspección General de Escuelas ha dirijido una circular

EN ELLA COMUNICA A CADA DIRECTOR DE ESCUELAS NUEVAS RESOLUCIONES

La Inspección General de Escuelas, dependiente del Consejo de Educación, ha dirigido una circular a cada director de escuela de la provincia. En ella dá a conocer nuevas resoluciones de importancia.

La circular dice:

"Señor Director de la Escuela N.o...

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para interesar su atención y proponerle las medidas que su acción directiva debe realizar, a fin de que una tarea intensa de confronte del trabajo del aula permita redondear en la mejor forma el rendimiento escolar de este año.

Desde este momento, la tarea del cuerpo directivo, en clases de comprobación, despojadas de toda apariencia de examen que pueda cohibir el ánimo de los niños, se concretará muy especialmente a investigar:

1.o—Desarrollo de la aptitud general, espiritual y física, comprobada en los hechos concretos de la vida diaria escolar. ¡Demuestran los niños el poder de atención, de retentiva, de voluntad, de discernimiento en la interpretación de lo que se le propone, la habilidad manual, la capacidad para el esfuerzo, etc. de acuerdo a la edad?

2.o—El dominio consciente y el buen sentido en la aplicación práctica de los conocimientos concretos de carácter fundamental indispensables para la vida y les que contribuyen a capacitar al individuo para la auto-educación. Cuando se trate de esta clase de conocimientos, no debe hacerse cuestión de programa, pues si en el grado superior del ciclo que desarrolla la escuela, se comprueba deficiencia en un conocimiento o una aptitud que figura en los de los anteriores, es indispensable remediarlas.

Este concepto es el fundamental en la comprobación: "remediar las deficiencias o señalarlas para el curso próximo". La sanción punitiva pasa a segundo término".

Se impone, en consecuencia, que no se posterguen las comprobaciones para los últimos días del año.

3.o — ¡Demuestran hábitos de orden, aseo, prolijidad, veracidad, urbanidad, discreción en sus actos de la vida diaria? La simple posesión de preceptos no evidenciados en los hechos, tiene escaso valor, como antecedente de la labor del maestro.

Estos conceptos que poco a poco deben irse concretando en responsabilidad para el maestro, si el cuerpo directivo intensifica su acción, traerán como consecuencia, en primer lugar, una evidente necesidad de hacer efectiva la rotación del personal, y, en segundo, la imperiosa necesidad de aprovechar el mayor tiempo posible del curso escolar, como que el maestro debe tener libertad para insistir todo lo que sea necesario, hasta asegurar lo fundamental.

La rotación del personal tiene tres finalidades:

a) Aprovechar el esfuerzo del maestro eficiente sobre un grupo escolar, el mayor tiempo posible.

La certeza de que la obra se reflejará en la aptitud y el conocimiento del grupo que cada uno prepara en tres o más años, ha de constituir el mejor estímulo para el buen maestro.

b) Evitar que se prolongue la acción de un maestro deficiente, que va dejando claros en la educación y en la instrucción de sus alumnos.

Esto impone la necesidad de constancias y apreciaciones concretas en el legajo personal.

c) Provocar el esfuerzo tenaz del maestro en la labor diaria, con la convicción de que toda emisión se reflejará en la obra final.

Cuando el escaso número de alumnos obligue a la fusión de dos grados, el que resulte, debe confiarse, en consecuencia, al maestro de mayor eficiencia, haciéndolo constar en su legajo personal.

CUADERNOS DE EJERCITACION

La realización de este trabajo impone una disminución por parte del maestro, de todo trabajo que no sea de la labor educativa; ejercita directamente sobre los niños, vale decir, la dinámica de la docencia.

Esa razón es una de las que han pesado para eliminar el compromiso de la preparación de festivales, ventas, kermesses, etc.

Con referencia a la labor diaria, debe descartarse la exigencia del cuaderno de ejercitación en la forma detallada que se suele exigir diariamente al maestro, y concretarse a una serie de los que, como instrumento de educación, empleará el maestro en sus clases del año, en aritmética, geometría y lenguaje.

De ellos no puede determinarse un número con carácter impositivo, puesto que el éxito no depende de la cantidad de ejercicios sino de que ellos sean adecuados y de que se intensifique su aplicación en las clases.

En aritmética y geometría, se exigirá, cuando más, una serie de problemas tipos, consultando los distintos pasos del programa.

Los problemas tipos pueden ser modificados durante el curso, ampliándolos, ajustándolos o reduciéndolos de acuerdo a la capacidad del grupo escolar.

A este respecto debe agregar:

"Es decisiva para la situación profesional del maestro, la capacidad que demuestren en educación y en conocimientos fundamentales, los niños que ha dirigido. Todo lo demás es secundario.

Los maestros deben procurar intensificar el proceso de la auto-corrección del trabajo diario, por los niños, para disminuir el cansancio y engorroso trabajo de corrección en la casa.

MODELO DE ESCRITURA

Para el año próximo venidero se pondrá en uso un modelo de abecedario para escritura proyectado por el cuerpo de inspectores y que está ya a resolución del H. Consejo.

Dicho modelo y las instrucciones para su aplicación se publicarán oportunamente en el "Boletín de Educación".

DIBUJO DE LOS MODELOS DE TRABAJO MANUAL

El cuerpo de inspectores ha aconsejado que el dibujo de los modelos de la serie de trabajo manual, continúe a cargo de los maestros especiales de esa asignatura.

En consecuencia, y hasta tanto el H. Consejo lo resuelva, quedan exonerados de esa labor los maestros de grado; pero quedando siempre a su cargo el trabajo de correlación del trabajo manual con las demás asignaturas.

COBRO DE HABERES

Los Sres. Directores notificarán a todos lo maestros que se inicien en las tareas de la escuela que dirijo, que la Tesorería del H. Consejo gira directamente los haberes, sin necesidad de apoderado, bastando para ello que se indique la Sucursal del Banco de la Nación o de la Provincia, a cargo de la cual se desee el giro.

DURACION DEL CURSO ESCOLAR

Para su debido cumplimiento transcribole a continuación los artículos segundo y tercero, de la resolución del H. Consejo, de fecha 2 del corriente que dicen así:

"2.o—Que de acuerdo con los antecedentes producidos como consecuencia de la resolución del H. Consejo de fecha 19 de septiembre de 1921, dispónese que las escuelas que hayan sufrido interrupción de clases por epidemias, completen los 210 días establecidos en el Plan de Estudios, después del curso escolar reglamentario".

"3.o—Téngase por resuelto lo aconsejado por Inspección General en el punto 3.o, respecto de la prosecución de las clases en los cursos venideros, que dice así:

"Disponer que en los cursos venideros, las escuelas que hayan sufrido interrupciones, deberán completar los doscientos diez días de clases que establece el Plan de Estudios, aún cuando deban continuar después del 30 de noviembre".

En consecuencia, el señor director se servirá comunicar antes del 15 de noviembre próximo, el número de días hábiles que le falten para completar los 210, calculando veinte y cinco días hábiles para dicho mes.

Todas las demás escuelas, clausurarán las clases el 30 de noviembre.

ANTECEDENTES PARA LA CALIFICACION

Los cuadernos de observaciones personales a los maestros, deben ser elevados a los tribunales seccionales de calificación, si a juicio del señor director, pueden influir en la modificación de la calificación obtenida en 1926.

En consecuencia, los señores directores, no deben calificar al personal como en años anteriores, sino proponer a los tribunales la modificación del concepto del año citado, así como la calificación de los maestros que se han iniciado en éste, elevando los antecedentes.

NUEVO HORARIO

De inmediato, el señor director impondrá la siguiente modificación en el horario escolar.

Escuelas de un turno:

De 13 a 17 horas.

Escuelas de dos turnos:

De 13.30 a 17.30 horas.

A contar del 15 del corriente, las escuelas de un turno funcionarán de 8 a 12.

A contar del 1.o de noviembre:

Escuelas de un turno, de 7.30 a 11.30 horas.

Escuelas de dos turnos, de 7.30 a 11.30 horas.

Escuelas de turno, de 14 a 18 horas.

RENUNCIAS Y REEMPLAZOS

El señor director se servirá recordar a los señores maestros:

1.o—Que las renuncias deben elevarse por intermedio de la Inspección General o de la Inspección de Rosario, exclusivamente, con la advertencia de que se tomarán medidas disciplinarias con los que no lo hicieren.

2.o—Que los reemplazos no dan derecho a preferencia para el caso de vacancia del puesto. En consecuencia, los maestros que hayan prestado servicios en esas condiciones solo tendrán derecho a la remuneración que se les acuerde.

OBSEQUIOS A LOS MAESTROS

El deseo de la Superioridad de hacer completamente gratuita la asistencia escolar, se ve contrariado en forma terminante por el hecho que se viene tolerando que los alumnos con motivo de onomásticos, cumpleaños, fin de curso, etc. hagan obsequios a lo maestros. Además se debe procurar que todos los niños sin distinción de ninguna clase se sientan cómodos dentro de la vida escolar.

El señor director recordará al personal que esta práctica está terminantemente prohibida, y debe desterrarla de las de su escuela procurando interesar la conciencia y buena voluntad de los maestros en el cumplimiento leal y austero de esa disposición prohibitiva.

Toda desviación de esta norma, en cualquier forma, debe hacerse constar en el legajo personal y ponerlo en conocimiento de la Inspección General.

Es posible que esta sencilla reflexión, contribuya al mejor rendimiento. Si es cierto que lo único que se aprecia de un obsequio es el gesto cariñoso del niño, debe bastar con que ese niño nos haga el de una sonrisa, como prueba de que su alma refleja la bondad con que la hemos fecundado.

Esta circular será leída y explicada en la primera reunión docente que se realice en esa escuela y todo el personal se notificará firmando al pie.

Esta Inspección General verla con agrado que toda duda que se suscite, sea elevada en consulta, para evitar una mala intervención ya se trate de detalle o de concepto general.

Saludo al señor director muy atentamente y formulo votos por que su esfuerzo y el del personal que dirige, marque un progreso, aunque sea pequeño, en el afán de docencia leal y sana que el H. Consejo viene propiciando.

La pesca en los territorios del Sud

DURANTE TRES MESES QUEDA PROHIBIDA, POR DECRETO DEL GOBIERNO

Hasta el Ministerio de Agricultura de la Nación, llegaban en estos últimos tiempos, continuas denuncias acerca de la pesca en los territorios del sud. A determinada época acudían a los puntos donde se pesca con buenos resultados, numerosos pescadores, quienes no solicitaban permiso a nadie, ni daban cumplimiento a las disposiciones en vigor, que rigen para la pesca.

En vista de esto, el Ministerio ordenó la prohibición de pescar y estableció que esa concesión la otorgaría el Ministerio. Y ha dado la primera a favor del señor Angel Fernández, para que pueda pescar en el puerto San Antonio (territorio de Río Negro), y a los señores Antonio Noguera y Ramón Cora, en la zona de Puerto Deseado.

Para la pesca de mejillones en particular, sólo se permitirá el empleo de artes manuales, quedando prohibido el rastreo de embarcaciones u otros medios mecánicos. La pesca de estos moluscos quedará absolutamente prohibida durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año, y solamente en la costa sud de Puerto Deseado, en la zona comprendida entre la Roca Magallanes y la Restinga Chaffers, podrán extraerse mejillones durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Los ganados que se embarquen con destino a la Capital Federal serán objeto de una inspección rigurosa

El departamento Nacional de Higiene podra defender la salud pública

PARA ELLO ADQUIRIRA TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS

El Departamento Nacional de Higiene ha obtenido la correspondiente autorización para iniciar una intensa campaña en defensa de la salud pública en todo el país. A tales fines se le dotará de todos los elementos necesarios. Para ello el Poder Ejecutivo de la Nación ha solicitado, por intermedio del Ministerio del Interior, los fondos que correspondan.

Se piden dos créditos extraordinarios. El primero de los créditos, por la suma de $ 500.000 destinados a reforzar la partida para la [illegible] de [illegible] con instalaciones de desinfección y desratización, aparatos y útiles, sustancias químicas y demás elementos de lucha, así como los demás gastos que haya de afrontar para intensificar la lucha profiláctica contra la peste bubónica que existe en algunos puntos del país.

El otro crédito es por la suma de pesos 250.000. Se destinan a atender los servicios médicos de los territorios nacionales en la siguiente forma: para completar y mejorar la asistencia y profilaxis $ 50.000; para iniciar la construcción y puestos sanitarios $ 200.000.

Estará, pues, el Departamento Nacional de Higiene en condiciones de iniciar la anunciada campaña en defensa de la salud pública en todo el país. Es sabido que actualmente hay provincias donde las enfermedades infecto-contagiosas hacen verdaderos estragos.

Allí es necesario luchar contra tales flagelos con la seguridad que se hace un gran bien a la nación.

Ahora sólo hace falta que los mencionados fondos se obtengan y no quede todo en proyecto como ha sucedido en otras oportunidades.

Los embarques de ganados para la Capital Federal

SE HA INTENSIFICADO LA VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EN VIGOR

La Dirección General de Ganadería de la Nación ha dispuesto intensificar la vigilancia sobre los animales que procedentes de las provincias llegan, embarcados en trenes de diversas empresas ferroviarias a la Capital Federal. A tales efectos se han dictado las medidas necesarias.

Se desea evitar la entrada de lanares atacados de sarna o en estado de garrapata.

Contra los hacendados que traten de apartarse de las reglamentaciones en vigencia, se aplicarán fuertes multas. Ello se hace teniendo presente que durante la última semana llegaron a Buenos Aires, consignados al Mercado de Tablada 72.130 animales lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta 1218 y sometidos al baño reglamentario 11, cobrándose 6.650 pesos por derecho de baño y 780 pesos por concepto de multa, a razón de [illegible] y [illegible] por cabeza, respectivamente. Los animales rechazados forman el total de siete tropas que fueron remitidas a las provincias.

Interesa a los hacendados de nuestra provincia tomar nota de lo que en estas líneas decimos. Embarcar haciendas en malas condiciones es perjudicarse.

Y aunque el número de animales rechazado es relativamente pequeño en relación a la alta cifra consignada al mencionado mercado de Tablada, la reducción no es por ello menos necesaria pues, de no aplicarse las reglamentaciones en vigencia con toda energía, los abusos llegarían a términos alarmantes con perjuicio, como decimos más arriba de los propios hacendados.

Sesionó anoche el C. Deliberante

LOS ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del Sr. Bordas y con asistencia de nueve señores concejales se reunió anoche a las [illegible] horas el Concejo Deliberante Municipal.

Abierta la sesión, se leé y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta de los asuntos entrados y despachados.

Luego se pasa a la orden del día, siendo aprobado el proyecto del concejal Gentolija reglamentando los espectáculos de box en esta ciudad, suprimiéndose el artículo 10, sobre designación de un empleado para la Comisión Municipal que controlará el cumplimiento de dicha reglamentación.

A moción de Hostalila se declara de urgencia el tratamiento de los asuntos despachados, pasándose a considerarlos.

A los efectos de un nuevo estudio pasó a Comisión el pedido de la Sociedad Telefónica de Santa Fe sobre rebaja de la tasa e impuesto general.

Se aprobó el proyecto autorizando al D. E. para confeccionar un nuevo digesto municipal.

También se aprobó el presupuesto sobre nueva reglamentación del tráfico, con diversas modificaciones, no rigiendo la reglamentación sobre los días domingos y feriados.

El Concejo sancionó igualmente los siguientes proyectos:

Autorizando al D. E. a indemnizar al Sr. Andrés Oña el importe del terreno tomado para ochava, a razón de $ [illegible] pesos el metro cuadrado.

Autorizando al D. E. a indemnizar al Sr. Francisco Sabino $ 40 por metro cuadrado por el terreno tomado para ochava.

Autorizando al D. E. para indemnizar al Sr. Santiago D. Toretta pesos 20 al metro cuadrado por el terreno tomado para ochava.

Autorizando al D. E. a indemnizar al Sr. Santos Sacco a razón de pesos 10 el metro cuadrado por el terreno tomado para ochava, y otro proyecto para abonar por igual concepto pesos 18 por el metro cuadrado al Sr. Fernando Camar.

Autorizando al D. E. para indemnizar el importe de un terreno por rectificación de calle a los Sres. Marcelino y Pedro Desanche a razón de pesos 40 el metro cuadrado.

Autorizando al mismo para indemnizar a razón de pesos 60 el metro cuadrado a los Sres. José y Francisco García, la expropiación de un terreno para ochava.

Por haber pasado de oportunidad, se destinaron al archivo los proyectos sobre inversión de pesos 1000 para adquirir ropas para los pobres en ocasión de las fiestas patrias y sobre concesión de un premio al Ciclo Club Amalgura.

ma de doña Genoveva Costanzó de Bouchard, mandara rezar la Archicofradía de Ntra. Sra. del Huerto, a la que en vida perteneciera la extinta como uno de sus más caracterizados elementos.

La profunda consternación que el deceso de la infortunada dama, no ha mucho ocurrido, provocara en el seno de nuestra sociedad, a la que hallábase en vida ampliamente vinculada, se puso de manifiesto en forma elocuente en ocasión de estos oficios que viéronse presenciados por una numerosa y calificada concurrencia.

—Por la salud de la niña Lidia Pinnola, que desde hace tiempo se halla gravemente enferma, en la iglesia San José (Catedral nueva), se ofició ayer por la mañana una solemne misa impetratoria.

Los padres y parientes de la citada niña, vieron unirse a sus plegarias las de numerosas familias de su relación, que les acompañaron en el transcurso del expresado oficio, en cuyo seno se lamenta en extremo el mal que aqueja a la enfermita.

OFICIO PIADOSO

Por el eterno descanso del alma de la señora Luisa Z. de Forndini, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, mañana domingo a las 7 horas, se dirán misas en la capilla de las Hermanas Adoratrices (Colegio San José).

Dadas las simpatías que en vida disfrutara la extinta entre sus numerosas amistades, no cabe duda que el piadoso oficio habrá de verse muy concurrido.

HIJAS DE MARIA DE LUJAN

Se invita a la comisión directiva de la congregación, a la reunión que tendrá lugar en la sala parroquial de Ntra. Sra. del Carmen hoy sábado a las 17.30 horas. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

COFRADIA DULCE NOMBRE DE [illegible]

Hoy sábado, nuevo aniversario de las Lágrimas del Niño Jesús, como en años anteriores, la cofradía hará celebrar, ante el altar del Niño, una solemne misa cantada, a las 8.30 horas.

Se recuerda a las celadoras que inviten a sus [illegible] para que concurran como de costumbre a los cultos que se le tributarán al Niño Jesús en este memorable día.

Asimismo se avisa que mañana domingo 9 del corriente, es el [illegible] domingo del mes y que toca la misa de comunión reglamentaria a las 8 horas y de inmediato la procesión del Niño.

Se recomienda a las socias puntual asistencia, debiendo llevar las respectivas insignias.

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

La comisión directiva del comité de propaganda Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socios y demás personas devotas al Triduo que en honor de la Santita continuará realizándose en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy 8 del corriente, a las 18.30 horas.

El domingo 9 a las 7.30 horas, habrá misa de comunión general; a las 10 horas, misa solemne con panegírico a cargo del distinguido orador R. P. Juan I. Casey, y a las 18.30 horas terminación del triduo y bendición con el S. S.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DE LA SRA. MERCEDES P. DE DETTONI—

Enviaron notas de pésame:

Josefa Berra de Dettoni; Dr. Eugenio Puccio y flia.; Luis Berraz y Sra.; Dr. Estanislao M. López y Sra.; Domingo Macfarlane y flia.; Dr. José Galán y Sra.; Vicente Troiano de Olazábal e hijos; Dr. Francisco Mestramino y Sra.; Dr. Juan José Aldao; Carlos Alberto Peracca; Guillermo Araoz; Mercedes Burruyer de Sandiera y flia.; Horacio J. Varela; Rodolfo C. Dettoni; Enrique Betemps hijo; Claudio E. Torres y flia.; doctor Bartolomé Parma y Sra.; Cristóbal Bruno y Sra.; Pedro Arebalo; Nicolás Ferrari y flia.; Dr. J. Raúl Zavalía; María Angélica Beleno; Ignacio Sosian y Sra.; Mercedes D. de Ruiz e hija; Teodora Oeaño y flia.; Juan Carlos Martínez y Sra.; Julia L. de Pinasco e hijos; Angélica S. de Bayo e hijos; Francisco Nigro y flia.; María Teresa Aufranc; Dr. Angel Garcilazo y Sra.; Isidora P. de Colombo; Leonor L. de Angeloni; Manuel Garcilazo; Elena E. de Scarafficco; Angeleta F. de Camiños y flia.; Ernesto E. Alarcón Giménez; Pedro Viñas Ilaingera; Elena S. de Molinas; Rectora del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y Comunidad; Rodrigo Bergallo; Faustino Cortez Gálvez; Nicolás M. Gutiérrez; doctor José M. Barrios; María Fasino de Bandera; Adelina P. de Benegas; Isabel L. de Ferreyra e hija; Petrona e Ignacio Cepeda; Emilia R. de Pinasco; Manuel Díez y Sra.; Joaquina P. de Iriondo; Fr. José A. Pujol; José Yasa; Juan Ruiz; Pierini Dettoni; Manuel Mánre; María Julia Leloir de Pizarro; Angel Gómez; Viuda de García; Fernando y flia.

Ultima hora de deportes

Sesionó ayer el C. Directivo

FUERON DESIGNADOS LOS COMBINADOS QUE JUGARAN EL DOMINGO

Se reunió ayer el C. D., con la asistencia de nueve delegados. Se designaron los jugadores para integrar los equipos que jugarán el domingo el match a beneficio de Albino Martínez, quedando constituído en la forma siguiente:

EQUIPO "A": Corti; Pagnanelli y García; Calafell, Amadei y Ambrosini; Bulli, Gatti, Mermet, Jiménez y Mir.

EQUIPO "B": Giavedoni; Ravazzola y C. Gómez; Echagüe, Prats y Marsilli; Miranda, Roncoroni, E. Salas, O. Salas y Leguizamón.

LA DELEGACION AL C. A. SOLICITO EL CONCURSO DE MIR

La delegación que nos representa en el Campeonato Argentino, solicitó el concurso del wing izquierdo, Julio Mir, para el caso de que llegasen a la final.

Después de una breve y acalorada discusión se resolvió favorablemente el pedido, decidiéndose abonar a Mir los gastos que esta ausencia le origina. Nuestro brillante wing por su parte, está completamente dispuesto a bajar a la metrópoli, siempre que sean debidamente compensados los trastornos que le acarreará tal decisión.

No habiendo más asuntos que tratar se suspendió la sesión, siendo las 20 horas.

La conferencia de ayer en la escuela industrial

OBTUVO UN SEÑALADO EXITO

En el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación, tuvo lugar ayer, a las 17 horas, la conferencia a cargo del ingeniero señor José Minervini. Disertó sobre el tema "La acción de los agentes físicos y químicos en las estructuras del hormigón armado".

Asistieron los profesores del establecimiento, alumnos y público. El conferenciante estuvo muy oportuno, obteniendo éxito.

Estado del río

CRECIO AYER 2 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de esta capital, nos informa que el río durante el día de ayer creció 2 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura de la fecha 3.37.

Profundidad al sur, 4.00 metros, 7 con 20 centímetros.

Profundidad mínima del canal, 25 pies.

Calado máximo admisible, 23 pies.

La draga Santa Fe opera en los [illegible] de la avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre, 8.32, ayer s/a.

Río Corrientes 2.92, ayer s/a.

Itá Ibaté 1.60, íd.

Posadas 1.12, íd.

Hugoland 1.21, íd.

Sanatorio Mutualista de Correos y Telégrafos

Un numeroso grupo de asociados al sanatorio que se menciona en el epígrafe, se reunió para designar los candidatos para delegado al 6.o congreso que se efectuará en Buenos Aires en enero próximo. Además se eligió los miembros para la comisión local, resultando designadas las siguientes personas:

Para delegado, Sr. Juan Arregui; delegado suplente, José Lespinard.

Comisión local: Salvador Difusco, Víctor Montiel, José A. Ferreyra; suplentes: Ceferino Sironi, Emilio A. Vanzurei, Antonio Corro, Luciano Romero.

Las elecciones se realizarán el 24 del mes actual.

Las Enfermedades de los Riñones Envejecen

La apariencia feliz y juvenil se borra cuando funcionan mal.

Cuando vemos a una persona de cara pálida y cutis manchado, párpados hinchados, bolsas bajo los ojos, con la agonía pintada en el semblante, adolorida de la espalda, especialmente cuando se inclina, de hombros caídos, con los pies hinchados, que sufre vértigos y jaquecas frecuentes, y se levanta seguido de noche; cuando vemos una persona así, tenemos frente a frente a uno de los seres más desdichados, a un enfermo de los riñones.

¿Y quién, por ejemplo, puede soportar continuamente la vista de una mujer enferma? No hay mujer que logre hacer perdurar su belleza estando enferma. Todos los afeites, pinturas y polvos del mundo, son insuficientes para ocultar las enfermedades del riñón.

Miles y miles de mujeres y de hombres, que antes sufrían de los riñones, han encontrado en las Píldoras de Foster un medio rápido para recuperar su buena salud y volver a adquirir un aspecto triunfal. Las Píldoras de Foster son en realidad un rejuvenecedor natural porque paulatina y suavemente restablecen los riñones y les permiten desechar todos los venenos que se acumulan en el organismo. Si tiene algún indicio o síntoma de enfermedad de los riñones no deje de comenzar a usar las Píldoras de Foster.